

Guatemala, 30 de noviembre del 2021

Licenciada
Carmen Petrona Ajcuc Tepéu
Jefe del Departamento de Apoyo a la Creación Artística
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimada Licenciada Ajcuc:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Acta Administrativa número 039-2021 y Resolución DGA-082-B-2021 único producto

Actividades

- a) Se asesoró en la revisión, de los documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República;
- b) Se asesoró en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- c) Se asesoró en la revisión de los convenios y otros documentos legales que deba suscribir el Departamento de Apoyo a la Creación dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- d) Se asesoró al Departamento de Apoyo a la Creación, en la elaboración de los convenios que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Informe de Actividades

a) Se asesoró en la revisión, de los documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo “APOYARTE” en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República

Se asesoró en la revisión de documentos, específicamente en la verificación de la vigencia del Documento Personal de Identificación y la Constancia de Inventario de Cuentas, así como la verificación y confrontación de datos en ambos documentos, con el objeto de establecer su vigencia, así mismo el contenido del portafolio artístico y la verificación de los requisitos que debe de cumplir, con el objeto de agilizar la atención a los artistas.



1

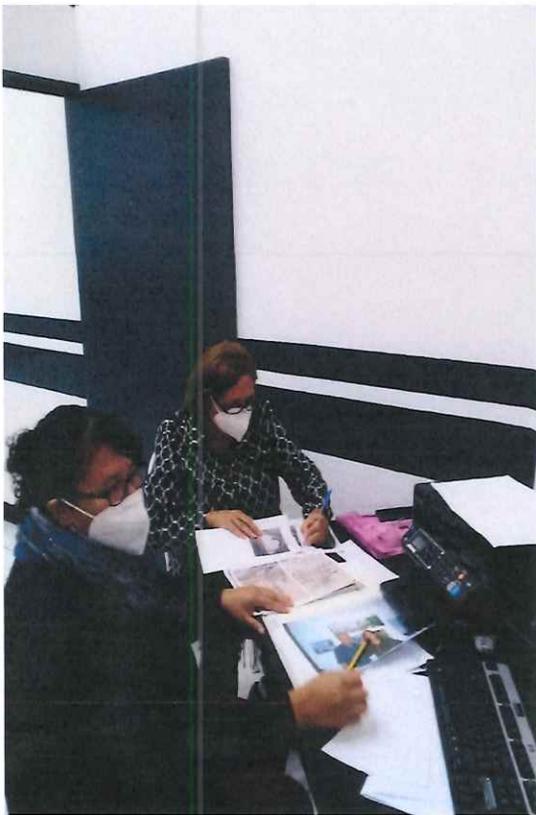


2

1. Revisando expedientes de los artistas, verificando que cumplieran con los requisitos establecidos, asesorándolos para cumplir con los requisitos.
2. Asesorando sobre el contenido del portafolio del artista e ingresando información de los artistas a la base de datos.

b) Se asesoró en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo “APOYARTE” en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se asesoró en la impresión de fotografías, constancias de inventario de cuentas vigentes y verificación en el sistema guate compras de los artistas que necesitaban completar y evidenciar su recorrido artístico en el portafolio de vida artístico, dentro del periodo estipulado para continuar con el proceso.



3



4

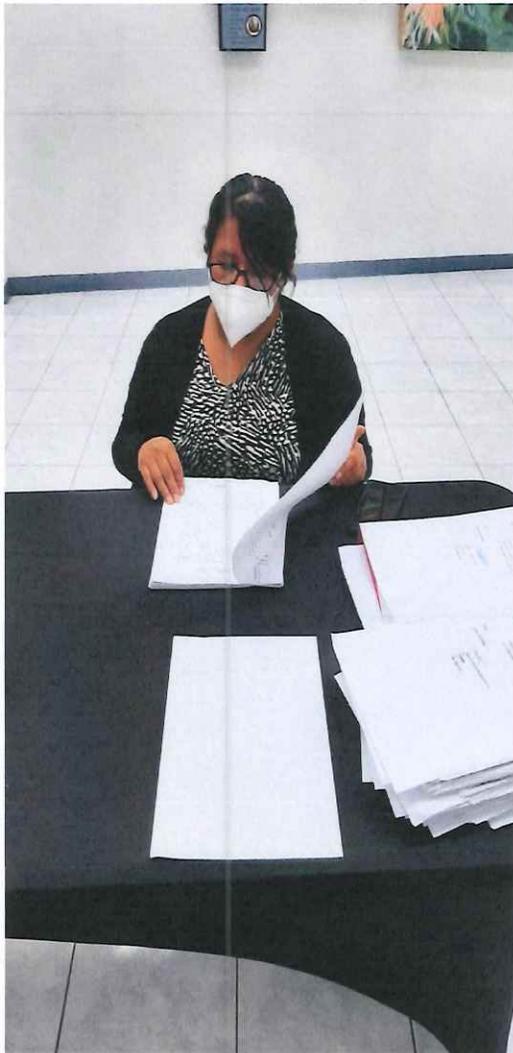
3. Asesorando en la lectura y contenido del Convenio celebrado con los artistas.

4. Asesorando al artista en la conformación de su expediente y completando información de portafolio artístico.

c) Se asesoró en la revisión de los convenios y otros documentos legales que deba suscribir el Departamento de Apoyo a la Creación dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se realizó revisión de los convenios suscritos, realizando las observaciones y cambios en los que se consideraban necesarios, trasladándolos al personal de Apoyarte asignado.

Se asesoró al artista con relación a la conformación de su expediente y los requisitos necesarios para optar al aporte económico de Apoyarte.



5



6

5. Se realizó revisión de expedientes y asesoró en las respectivas correcciones.

6. Se asesoro al artista usuario con relación a los requisitos para conformar su expediente-

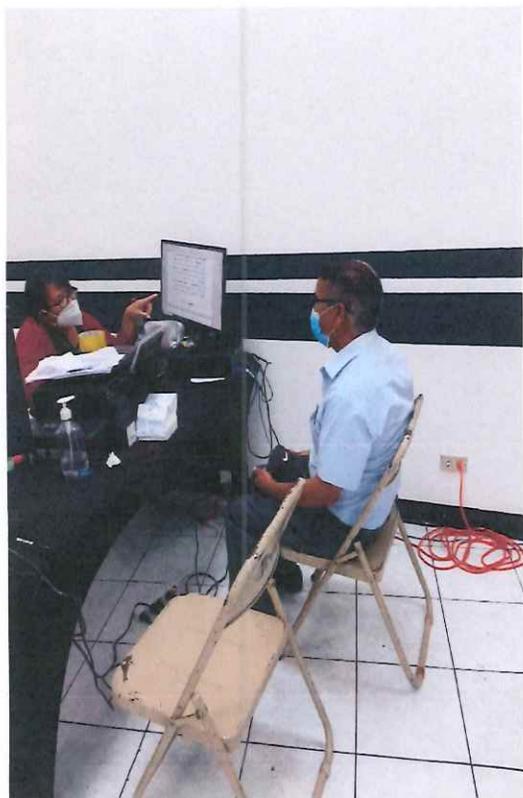


7

7. Asesorando a la mesa técnica en la revisión de expedientes.

d) Se asesoró al Departamento de Apoyo a la Creación, en la elaboración de los convenios que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se asesoró en la elaboración, lectura y firma de Convenios de Transferencia Financiera, lo cual es necesario para la conformación del expediente.



8



9

8. Se asesoró en la elaboración y lectura de convenios al artista, dando asesoría sobre el contenido el convenio relacionado,

9. Se asesoró al artista sobre las consecuencias legales relacionadas a la declaración jurada inmersa en el convenio celebrado.

Resultado Esperado

1. Informe de la asesoría brindada para la iniciativa "Apoyarte" cuantificando los documentos generados, revisados y conformados.

Con las actividades realizadas se logró la conformación de los expedientes de los artistas que optan al beneficio Apoyarte, para esto fue necesario revisar y verificar si los expedientes cumplían con los requisitos establecidos, de no cumplir con ello, se asesoró en la conformación del portafolio fotográfico que ellos brindaban indicándoles los requisitos necesarios para completar su expediente. Se asesoró y apoyo con la generación e impresión de Constancias de Inventarios de Cuentas que no se encontraban dentro del plazo legal de vigencia.

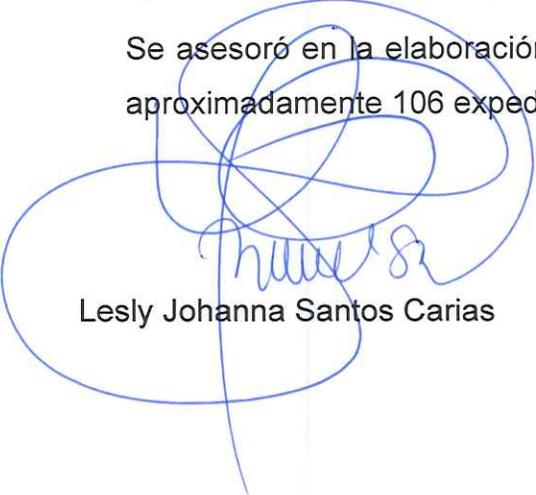
Relacionado a la elaboración de convenios se asesoró a los artistas sobre el contenido del mismo, haciéndoles saber de los efectos legales que implica la declaración jurada inmersa en los convenios y que ellos como beneficiarios hacen dentro del mismo; se realizó revisión del contenido de cada expediente previo a la celebración de cada convenio con el objeto de verificar que los documentos relacionados cumplieran los requisitos legales establecidos, confrontando los datos en los documentos presentados.

Se asesoró en la impresión de Constancias de Inventarios de Cuentas en aproximadamente 100 expedientes.

Se asesoró en la verificación de cumplimiento de requisitos de expedientes en aproximadamente 500 expedientes.

Se asesoró en la revisión de cumplimiento de requisitos en la conformación de aproximadamente 500 expedientes.

Se asesoró en la elaboración de convenios para su firma y respectiva lectura en aproximadamente 106 expedientes.



Lesly Johanna Santos Carias

Vo.Bo.



Lidia Cárdenas
Jefe del Departamento Administrativo II
Depto. de Cultura y Deportes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes